





PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

**COLEGIO LA PROVIDENCIA
DE OVALLE**

2026

 <p>Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE</p> <p>RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p>Año: 2026</p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p>Fecha: Abril-2026</p> <p>Página 1 de 29</p>

Modificación	Fecha	Versión
<p>Actualizaciones del Plan Integral de Seguridad Escolar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato del Documento. 2. Plan de Evacuación 3. Ubicación Zonas de Emergencia 	<p>16-04-2026</p>	<p>02</p>
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<p>Luis Cisternas S. Asesor Prevención de Riesgos</p>	<p>Administración Colegio: Sra. Miriam Ossandon Vega</p>	<p>Administración Colegio: Sra. Miriam Ossandon Vega</p>
Firma:	Firma:	Firma:

 <p>Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE</p>	<p>Año: 2026</p>
	<p>RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p>Fecha: Abril-2026</p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p>Página 2 de 29</p>


INTRODUCCIÓN

La probabilidad que ocurra una emergencia importante que afecte las instalaciones y actividades propias de nuestro establecimiento, es un riesgo que siempre está latente, por este motivo resulta absolutamente necesario contar con una organización capaz de enfrentar emergencias y lograr la recuperación de la capacidad de funcionamiento de nuestras actividades al más breve plazo y de esta manera lograr que nuestra comunidad se encuentre segura en las instalaciones del colegio dando tranquilidad y confianza a todos.

Colegio La Providencia de Ovalle busca que toda la comunidad escolar adquiera conocimientos y habilidades que les sean útiles para las emergencias, pero también para su diario vivir y futuro próximo. Es en este ámbito de formación integral, donde es necesario estar preparado con anticipación para situaciones de emergencias que puedan afectar a la comunidad escolar.

El presente Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), busca el compromiso y coordinación de toda la comunidad escolar en pro de la prevención, protección y control frente a amenazas y riesgos.

Es necesario estar preparados para que las amenazas como sismos, incendios, accidentes y otros incidentes no nos sorprendan desprevenidos, disminuyendo los tiempos de respuesta, actuando de forma eficiente y con ello velando por el bienestar de toda la comunidad escolar.

	FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4	Año: 2026
	PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: Abril-2026 Página 3 de 29

OBJETIVOS

Generar en nuestra comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.

Proporcionar a los escolares de nuestro establecimiento un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.

Constituir en nuestro establecimiento un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en su barrio.


Objetivos Específicos

1. Educar a todos los miembros de la comunidad escolar del **Colegio La Providencia de Ovalle**, en distintos tipos de emergencias, desde un sismo o un incendio hasta un accidente, un atentado o un tiroteo.

2. A partir de lo anterior, desarrollar hábitos y conductas que favorezcan la seguridad personal y grupal de todos los miembros de la comunidad escolar, que habitualmente laboran o estudian en el colegio.

3. Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencias, los cuales se concretizan en el Plan Integral de Seguridad Escolar, el que debe ser conocido, ejercitado, actualizado y puesto en práctica por todos los miembros del establecimiento.

4. Desarrollar, en forma sistemática y continua, los ejercicios de simulacro de emergencias, con el fin de arraigar reacciones y conductas favorables para la seguridad personal e institucional, por parte de los miembros de toda la comunidad escolar para evitar y/o minimizar, en lo posible, efectos o consecuencias negativas de una emergencia, especialmente de las alumnas de nuestro colegio.

 <p>Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE</p> <p>RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p>Año: 2026</p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p>Fecha: Abril-2026</p> <p>Página 4 de 29</p>

ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN.


El plan de emergencia está enfocado a la comunidad escolar de la Fundación Educacional Colegio La Providencia de Ovalle incluyendo a todo el personal que trabaja en él, estudiantes, apoderados y visitas que se puedan encontrar en el establecimiento en caso de ocurrir una emergencia.

ANTECEDENTES

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA
IV Región de Coquimbo	Limarí	Ovalle

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Colegio La Providencia de Ovalle
MODALIDAD	Diurna
NIVELES	Básico – Media
DIRECCIÓN	Ariztía Oriente 769. Ovalle
SOSTENEDOR	
ADMINISTRADOR	Sra. Miriam Ossandon Vega
COORDINADOR DE SEGURIDAD ESCOLAR	Allan Rojas Pastén
RBD	N° 768-4
WEB	https://www.colegiolaprovidenciaovalle.cl/

AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO	1998 (el edificio nuevo)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Ovalle IV Región, Sector fuera de riesgo de Tsunami.
OTROS	El Colegio está compuesto por edificios construidos en diferentes años, así como también de modificaciones que se realizaron según las necesidades.

 <p>PROVIDENCIA Colegio La Providencia Ovalle</p>	FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4		Año: 2026
	PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR		Fecha: Abril-2026
			Página 5 de 29

MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NIVELES DE ENSEÑANZA		JORNADA ESCOLAR		
Educación Básica	Educación Media	Mañana	Tarde	Vespertina
90	857	--	--	X (jornada única)

NÚMERO DOCENTES		NÚMERO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		NUMERO TOTAL DE ESTUDIANTES	
Femenino (F)	Masculino (M)	F	M	F	M
51	12	53	7	xxx	947

NUMERO DE ALUMNOS POR NIVEL EDUCACIONAL

ENSEÑANZA BASICA

7°BA	8°BA
F	F
45	45


ENSEÑANZA MEDIA

1°MA	1°MB	1°MC	1°MD	1°ME
F	F	F	F	F
44	38	45	44	45

2°MA	2°MB	2°MC	2°MD
F	F	F	F
44	45	43	45

3°MA	3°MB	3°MC	3°MD	3°ME	3°MH
F	F	F	F	F	F
29	40	43	41	32	32

4°MA	4°MB	4°MC	4°MD	4°ME	4°MF
F	F	F	F	F	F
30	44	25	41	42	25


 <p>Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE</p> <p>RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p>Año: 2026</p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p>Fecha: Abril-2026</p> <p>Página 6 de 29</p>

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR


COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR: COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE	
ADMINISTRADOR(a): Sra. Miriam Ossandon Vega	
Coordinador de Seguridad Escolar: Allan Rojas P.	
Fecha Constitución del Comité:	Marzo 2025
<hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> Firma Administrador Establecimiento	

Nómina Integrantes Comité de Seguridad Escolar

NOMBRE COMPLETO	ESTAMENTO	ROL
MIRIAM OSSANDON V.	Administración	Directivo. Responsable de la seguridad en el establecimiento, preside y apoya al Comité de seguridad.
ALLAN ROJAS P.	Coordinador	Coordinador, Coordina todas las actividades que efectúa el comité: reuniones, generación de actas, documentos, etc.
MARIA L. MORGADO C.	Docente	Representante de docentes, gestión preventiva. Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento.
MIRIAM OSSANDON V.	Administrador General	Dotar de Recursos y coordinar según la necesidad. Apoyar en terreno en las actividades propias del Plan.

 <p>Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE</p> <p>RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p>Año: 2026</p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p>Fecha: Abril-2026</p> <p>Página 7 de 29</p>


VANESSA TORREJON C.	Apoderado	Representante de apoderados. Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento.
Sr. Luis Cisternas Sabalaga	Asesor Prevención de Riesgos	Asesor del Comité y Equipos de Emergencia. Informar, educar, capacitar, investigar toda información necesaria para el perfecto funcionamiento del presente Plan Integral de Emergencia. Apoyar técnicamente al comité.
<ul style="list-style-type: none"> • Movil N°1 9-68498733 • Móvil N°2 9-74306120 • Móvil N°3 9-85026344 	Plan Cuadrante / Seguridad Ciudadana	Enlace equipos de emergencias. Apoyar técnicamente al comité.
<ul style="list-style-type: none"> • 131 	Centro de Salud	Atención de Urgencias.

 <p>PROVIDENCIA Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE</p> <p>RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p>Año: 2026</p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p>Fecha: Abril-2026</p>
		<p>Página 8 de 29</p>

AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

DIRECTORIO EMERGENCIA		
Cargo	Nombre Contacto	Números de contacto
Administradora	Miriam Ossandón Vega	+569 50345143
Coordinador de Seguridad Escolar	Allan Rojas Pasten	+569 95394421

INSTITUCIÓN	NOMBRE CONTACTO	EN CASO DE (TIPO DE EMERGENCIA)	NÚMEROS DE CONTACTO	DIRECCIÓN
CARABINEROS DE CHILE	Plan cuadrante	Amenazas, robos, disturbios, agresiones, tiroteos, etc.	+56987296451	Calle Tangué N° 20
HOSPITAL DE OVALLE	Emergencia	Accidentes	131	Avda. Manuel Peñafiel N° 1550
BOMBEROS	Segundo Ossandon V.	Incendio o fugas	132	Miguel Aguirre N° 364
MUTUAL	Manuel González	Accidentes y asesorías	+569 61495880	Prolongación Benavente N° 386

 Colegio La Providencia Ovalle	FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4	Año: 2026
	PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: Abril-2026 Página 9 de 29

ACTAS DE REUNIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

(Acta Inicial, Acta de Reuniones Periódicas y Acta de Evaluación)

PLANTILLA DE ACTA DE REUNIÓN

FECHA REUNIÓN:	HORA INICIO SESIÓN:	HORA TÉRMINO SESIÓN:	NRO. REUNIÓN
LUGAR:			

Materia de la Reunión


MATERIA DE LA REUNIÓN:	
-------------------------------	--

Participantes

INSTITUCIÓN	NOMBRE

Acuerdos y Compromisos

N°	Acuerdo / Compromiso	Responsable	Plazo

 <p>Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE</p> <p>RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p>Año: 2026</p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p>Fecha: Abril-2026</p> <p>Página 10 de 29</p>

GESTIÓN PREVENTIVA EN BASE A LA METODOLOGÍA AIDEP DE ONEMI


ANÁLISIS HISTÓRICO

¿Qué nos ha pasado?

La historia, es una herramienta muy útil la cual nos entrega información acerca del cómo se ha desarrollado la unidad educativa, cuáles han sido los eventos, accidentes o emergencias que lo han afectado.

¿Qué debemos considerar para desarrollar esta etapa?


- Revisar aquella información que en el pasado haya puesto en riesgo a la comunidad educativa provocando accidentes, enfermedades, lesiones, daño a la infraestructura del establecimiento educacional, al medio ambiente y a su entorno.
- Revisar en documentos o solicitar relato histórico a la Dirección del establecimiento educacional, a los vecinos del área, al municipio respectivo, unidades de Carabineros, Salud, Bomberos u otros.
- Puede realizarse esta etapa con el apoyo de estudiantes, la cual puede ser llevada a cabo a través de una actividad de aprendizaje.

 <p>Colegio La Providencia Ovalle</p>	FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4	Año: 2026
	PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: Abril-2026
		Página 11 de 29

PLANILLA DE ANÁLISIS HISTÓRICO


FECHA	¿QUÉ SUCEDIÓ?	DAÑO A PERSONAS			DAÑO A INFRAESTRUCTURA		
		¿CUÁNTAS ? (DETALLE)	¿CÓMO SE ACTUÓ?	SEGUIMIENTO (QUÉ PROGRAMAS Y/O ACCIONES HA DEMANDADO)	¿QUÉ SE DAÑÓ?	¿CÓMO SE ACTUÓ?	SEGUIMIENTO (QUÉ PROGRAMAS Y/O ACCIONES HA DEMANDADO)
14/03/1975	Terremoto	0	Movilización a las zonas de seguridad	--	no	--	Cerrado por el año de ocurrencia
14/10/1997	Terremoto	0	Realización operación DEYSE	--	La infraestructura principal del establecimiento	--	Análisis de infraestructura colegial anual
16/09/2015	Terremoto	0	Realización operación DEYSE	--	Nada		Análisis de infraestructura colegial anual
2024	Sospecha de fuga de gas en el interior del colegio	0	Contacto de inmediato con bomberos	--	Pánico colectivo entre las alumnas	Manteniendo la calma de las alumnas, revisando los artefactos en cuestión y llamando a los bomberos a la brevedad. Se estableció la evacuación de las alumnas.	Estado de alerta frente a cualquier situación.
2020-2022	Pandemia COVID-19	0	Bajo el lineamiento del plan paso a paso del gobierno. Actualización Protocolo COVID-19.	Plan de acción gestión preventiva de covid-19 paso a paso CSV	NO	NO	Plan General de Estado.
2026	AMENAZA DE TIROTEO AL INTERIOR DEL COLEGIO	0	Según Protocolo de Acción. Se desplegaron turnos éticos de vigilancia y control al interior del establecimiento	Registro y evaluación de conductas observadas	No hay.	Según el protocolo de acción ante amenazas de tiroteo	Fomentar campañas de sensibilización.

PLANILLA DE INVESTIGACIÓN EN TERRENO

 <p>Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE</p> <p>RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p>Año: 2026</p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p>Fecha: Abril-2026</p> <p>Página 12 de 29</p>


PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS

PUNTO CRÍTICO	UBICACIÓN	RIESGO ALTO, BAJO, MEDIO	REQUIERE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, APOYO TÉCNICO, OTROS
Posible situación de accidentes por caída de arcos de baby fútbol	Cancha azul	Riesgo medio. Pueden tener consecuencias graves	Apoyo desde el área de administración para realizar inspecciones periódicas y procedimientos seguro.
Emanaciones y/o fugas de gas	Talleres de Gastronomía	Alto	Revisión inicial antes de cada clase. Sistema de gas Certificado.
Reactivos químicos en laboratorio de ciencias.	Laboratorios	Riesgo Alto. Riesgo Estudiantes ocupan laboratorio constantemente.	Procedimiento Uso Laboratorio. Mantenciones periódicas gas, luz, agua.
Emanaciones de gas tóxico.	Laboratorio de Ciencias.	Medio, debido a que existe un responsable del uso de éste.	Procedimiento Uso Laboratorio. Visita de Experto en Prevención de Riesgos, solicitud de apoyo OA Mutual de Seguridad.
Ataques armados (armas de fuego, cuchillas)	Todo el colegio	Riesgo Alto. Resultados fatales	Apoyo desde Convivencia Escolar. Charlas de sensibilización y concientización. Campañas Preventivas
Autolesiones o Suicidio	Todo el colegio	Riesgo Alto. Resultado fatal. Riesgos Psicosociales	Apoyo desde convivencia escolar. Acompañamiento Psicológico para los funcionarios.

 Colegio La Providencia Ovalle	FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4	Año: 2026
	PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: Abril-2026 Página 13 de 29

PLAN DE ACCION Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

ACCIONES	ACTIVIDADES	FECHAS	GESTION ADMINISTRATIVA	RECURSOS DE APOYO	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
Simulacro de terremoto.	Aplicación de PISE en situación de simulacro.	Marzo 2026 / septiembre 2026	Participación de toda la comunidad.	Megáfonos y petos para líderes de evacuación	Coordinador de seguridad.
Simulacro de ataque armado	Aplicación Protocolo de Acción ante ataque armado	Julio 2026	Participación de toda la comunidad		
Simulacro de incendio.	Aplicación de PISE en situación de simulacro.	Oct 2026	Participación de toda la comunidad.	Megáfonos y petos para líderes de evacuación	Coordinador de seguridad.
Simulacro de ACCIDENTE ESCOLAR	Aplicación de PISE en situación de simulacro.	Agosto 2025	Participación de toda la comunidad.	Megáfonos y petos para líderes de evacuación	Coordinador de seguridad.
Ejercitación anual en uso de extintores	Potenciar las habilidades en el uso de este implemento.	Anualmente	Asistentes de la Educación. Integrantes comité paritario	Sala de Lectura	Coordinador de seguridad, Administración, APR y Mutual
Capacitación en Primeros Auxilios	Conocimientos necesarios para actuar correctamente en una emergencia y brindar los primeros auxilios	Anualmente	Profesores y asistentes de educación	Sala de Lectura	Coordinador de seguridad, Administración, APR y Mutual


 <p>Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE</p>	<p>Año: 2026</p>
	<p>RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p>Fecha: Abril-2026</p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p>Página 14 de 29</p>

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

PROCEDIMIENTO EVACUACION GENERAL

AL ESCUCHAR LA ALARMA DE EVACUACIÓN: ALARMA, CAMPANA Y/O SILBATO

- a) Todos los integrantes del establecimiento dejarán de realizar sus tareas diarias y se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario.
- b) Conservar y promover la calma.
- c) Todos los integrantes del establecimiento deberán obedecer la orden del monitor de apoyo y coordinador de área o piso.
- d) Se dirigirán hacia la zona de seguridad, por la vía de evacuación que se le indique.
- e) No corra, no grite y no empuje. Procure usar pasamanos en el caso de escaleras.
- f) Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
- g) Evite llevar objetos en sus manos.
- h) Una vez en la zona de seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.
- i) Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general.

 <p>Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE</p> <p>RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p>Año: 2026</p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p>Fecha: Abril-2026</p> <p>Página 15 de 29</p>

OBSERVACIONES GENERALES:

Obedezca las instrucciones de los coordinadores de piso o área y monitores de apoyo.

Si el alumno o cualquier otra persona de la institución se encuentra con visitantes, éstos deben acompañarlo y obedecer las órdenes indicadas.

No corra para no provocar pánico.

No regrese para recoger objetos personales.


En el caso de existir personas con algún tipo de discapacidad, procure ayudarlo en la actividad de evacuación.

Si el establecimiento cuenta con más de un piso y usted se encuentra en otro piso, evacue con alumnos u otras personas que se encuentren en él y diríjase a la zona de seguridad.

Es necesario rapidez y orden en la acción. Use el extintor sólo si conoce su manejo.

Cualquier duda aclárela con monitor de apoyo, de lo contrario con el coordinador de piso o área.

Cuando se realice evacuación hacia el exterior, deben conservar la calma y mantener dentro del área delimitada (con el uso de Conos de Seguridad) por los encargados del Plan de emergencia. Además, los encargados deben de utilizar chalecos reflectantes al momento de realizar una evacuación hacia el exterior.


	FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4	Año: 2026
	PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: Abril-2026
		Página 16 de 29

EN CASO DE SISMOS

FUNCIONES DEL EQUIPO DE EMERGENCIA EN CASO DE SISMO DE GRAN MAGNITUD

COORDINADOR/A DE SEGURIDAD ESCOLAR			
Titular:	Allan Rojas Pasten	Suplente:	Christopher Vicencio
FUNCIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • Una vez finalizado el sismo, debe dar la orden de evacuación activando la alarma de emergencias del establecimiento. • Verificar el inicio del contacto con los servicios de respuesta primaria, en caso de ser necesario. • Coordinar el corte de los suministros de electricidad y gas. • Verificar que los coordinadores de área o sector y los monitores de apoyo se encuentren en sus puestos controlando la evacuación de las personas. • Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas. • Verificar que no queden integrantes del establecimiento en las áreas afectadas. • Verificar las condiciones de los grupos de personas en las zonas de seguridad. • Evaluar si es necesario evacuar hacia el exterior del establecimiento. • Coordinar cualquier acción que sea necesaria por la situación de emergencia. • En caso de retiro de estudiantes y/o párvulo por parte de padres, madres y apoderados, debe gestionar que dicha acción sea realizada de forma ordenada y segura. • Una vez finalizada la evacuación y el estado de emergencia, evaluar y analizar las condiciones resultantes para informar a Administración. 			

COORDINADORAS DE ÁREA O SECTOR	
Sector 1 – Capilla y administrativos	<ul style="list-style-type: none"> - Cecilia Leiva L. - Patricia Castillo T.
Sector 2 – Patio San José	<ul style="list-style-type: none"> - Jubisa Fabres A. - Mélida Fernández C. - Laura Rojas H.
Sector 3 – Cancha techada	<ul style="list-style-type: none"> - Paola Castillo C. - Karen Araya A:
Sector 4 – Multicancha verde	<ul style="list-style-type: none"> - Yuvica Tabilo C. - Katherine Robles V.
Sector 5 - Internado	<ul style="list-style-type: none"> - Teresa Dubo V. - Magdalena Dubo V.

 <p>Colegio La Providencia Ovalle</p>	FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4	Año: 2026
	PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: Abril-2026
		Página 17 de 29

FUNCIONES

- Una vez finalizado el sismo, espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- Proceder en consecuencia, a efectuar la coordinación de la evacuación de su área o sector.
- Guiar a las personas por las vías de evacuación establecidas hacia la zona de seguridad.
- Debe verificar que no haya personas rezagadas en su piso, revisando baños, oficinas y otras dependencias.
- Si en su área o sector se encuentra funcionarios, estudiantes, apoderados y/o visitas esporádicas, será la encargada de conducirlo hacia la zona de seguridad establecida.
- Al terminar la revisión de su sector, debe procurar mantener la organización de la zona de seguridad de su sector.
- Concluida la evacuación, debe verificar y evaluar daños en compañía del coordinador general.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias o coordinar el retiro de estudiantes.


MONITORES DE APOYO

Sector 1 – Capilla y administrativos	- Ignacio Aguilera S. - Nelly García O.
Sector 2 – Patio San José	- Marleny Escobar Jopia - Claudia Ibacache P.
Sector 3 – Cancha techada	- Lorena Rojas M. - Elizabeth Ortiz A.
Sector 4 – Multicancha verde	- Carla Araya C. - Jessica Jaque A.
Sector 5 – Internado	- Fiorella Velásquez E. - María Cortés V.

FUNCIONES

- Una vez finalizado el sismo, espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- Acompañar a los grupos de personas evacuados a su zona de seguridad, procurando el desalojo total del edificio.
- Debe realizar la contención pertinente, en caso de situaciones complejas y/o desbordes emocionales en la emergencia (responsabilidad principal).
- Verificar el estado del grupo de personas evacuados de su área y/o sector en la zona de seguridad.
- En caso de retiro de estudiantes y/o párvulos por parte de padres, madres y apoderados, debe brindar apoyo y logística para que sea realizado de forma ordenada y segura.

ENCARGADOS DE VÍNCULO Y COMUNICACIÓN CON ORGANISMOS TÉCNICOS DE RESPUESTA PRIMARIA


 <p>PROVIDENCIA OVALLE</p> <p>Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE</p> <p>RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p>Año: 2026</p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p>Fecha: Abril-2026</p>
		<p>Página 18 de 29</p>

Titular:	Miriam Ossandón Vega	Suplente:	Elizabeth Cancino Espina
			Nicol Díaz Vega
Funciones			
<ul style="list-style-type: none"> • En caso de ser necesario, el Coordinador general de la emergencia le indicará iniciar el contacto con Cuerpo de Bomberos, Carabineros y/o los servicios de ambulancia. • Al concurrir Bomberos, Carabineros y/o personal de la salud al establecimiento, debe facilitar el acceso y la información inmediata de la situación de emergencia. • Comunicar las decisiones del Cuerpo de Bomberos, Carabineros y/o de personal de la salud a Dirección y al Coordinador de Seguridad Escolar. 			

ENCARGADOS DE VÍNCULO Y COMUNICACIÓN CON PADRES, MADRES Y APODERADOS			
Titular:	María Eugenia Viorklumbs A.	Suplente:	Karen Tapia Araya
FUNCIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • Cuando sea indicado por Administración y/o Dirección, informar a los padres, madres y apoderados de la situación de emergencia ocurrida en el establecimiento. • En caso de retiro de estudiantes por parte de padres, madres y apoderados, debe brindar apoyo y logística para que sea realizado de forma ordenada y segura. 			

ENCARGADOS DE SERVICIOS BÁSICOS Y RECURSOS			
Titular:	Vicente González Campillay	Suplente:	Omar Venegas Julio
FUNCIONES			
ENCARGADOS DE SERVICIOS BÁSICOS Y RECURSOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Cuando sea indicado, debe realizar el respectivo procedimiento de corte o habilitación del suministro eléctrico y de gas en el establecimiento. • Mantenimiento de los elementos de emergencia del establecimiento (extintores, luces de emergencia, DEA, entre otros). 			

ENCARGADOS DE ASISTENCIA Y APOYO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Y/O NEE.			
Titular:	Equipo de inclusión	Suplente:	Equipo psicosocial
Funciones			
Encargados de servicios básicos y recursos			
<ul style="list-style-type: none"> • Entregar apoyo y asistencia en la emergencia a las personas en situación de discapacidad y/o NEE para llegar utilizar vías de evacuación y llegar a zona de seguridad definida. 			

 <p>Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE</p>	<p>Año: 2026</p>
	<p>RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p>Fecha: Abril-2026</p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p>Página 19 de 29</p>

ACCIONES GENERALES ANTE UNA EMERGENCIA DE SISMO DE GRAN MAGNITUD O TERREMOTO

Antes del sismo de gran magnitud o terremoto


- Conocer el Plan Integral de Seguridad Escolar y su procedimiento de actuación ante sismo de gran magnitud o terremoto.
- Identificar vías de evacuación, zonas de seguridad y puntos de encuentro establecidos.
- Mantener las vías de evacuación despejadas, libres de obstáculos y de líquidos derramados.
- Evita almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
- Mantener los elementos de emergencia necesarios en sitios estratégicos y en buen estado.

Durante del sismo de gran magnitud o terremoto

- Mantener la calma, no correr, ni gritar.
- Abrir las puertas mientras dure el sismo y mantenerlas abiertas.
- Alejarse de los elementos que puedan caer desde las paredes y el techo.
- Alejarse de ventanas y vidrios
- Si es posible, busque protección a un costado de escritorios o mesas.
- Reunir a los estudiantes y/o personas en un punto seguro de cada sala, taller u oficina.
- Evitar realizar llamadas telefónicas innecesarias.
- No tratar de salvar objetos y materiales.
- No tomar objetos que pueden estar energizados, calientes o cortantes.
- Apoderados y personas externas deben ser dirigidas por los funcionarios del Equipo de Emergencia a la zona de seguridad más cercana.
- Durante el sismo, **NO SE DEBE EVACUAR**, salvo que, se observe un daño estructural evidente en las instalaciones.

Después del sismo de gran magnitud o terremoto

- Una vez finalizado el sismo, espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- Recuerda mantener la calma. No debes correr ni gritar al evacuar.
- Siga las instrucciones de los funcionarios del Equipo de Emergencia.
- Cada docente o funcionario en sala de clases o taller es encargado del grupo curso y debe dirigirlo hacia su zona de seguridad.
- En caso de ser docente o funcionario encargado de grupo curso durante la emergencia y es integrante del Equipo de Emergencia, debe priorizar el curso en cuestión y posteriormente, ya en la zona de seguridad, delegar la responsabilidad del grupo a otro docente o funcionario que se encuentre disponible, para recién asumir sus responsabilidades como integrante del Equipo de Emergencia.
- Si debes transitar por escaleras, siempre debes utilizar el pasamanos, mirar los peldaños y

 <p>PROVIDENCIA OVALLE</p> <p>Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE</p> <p>RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p>Año: 2026</p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p>Fecha: Abril-2026</p> <p>Página 20 de 29</p>

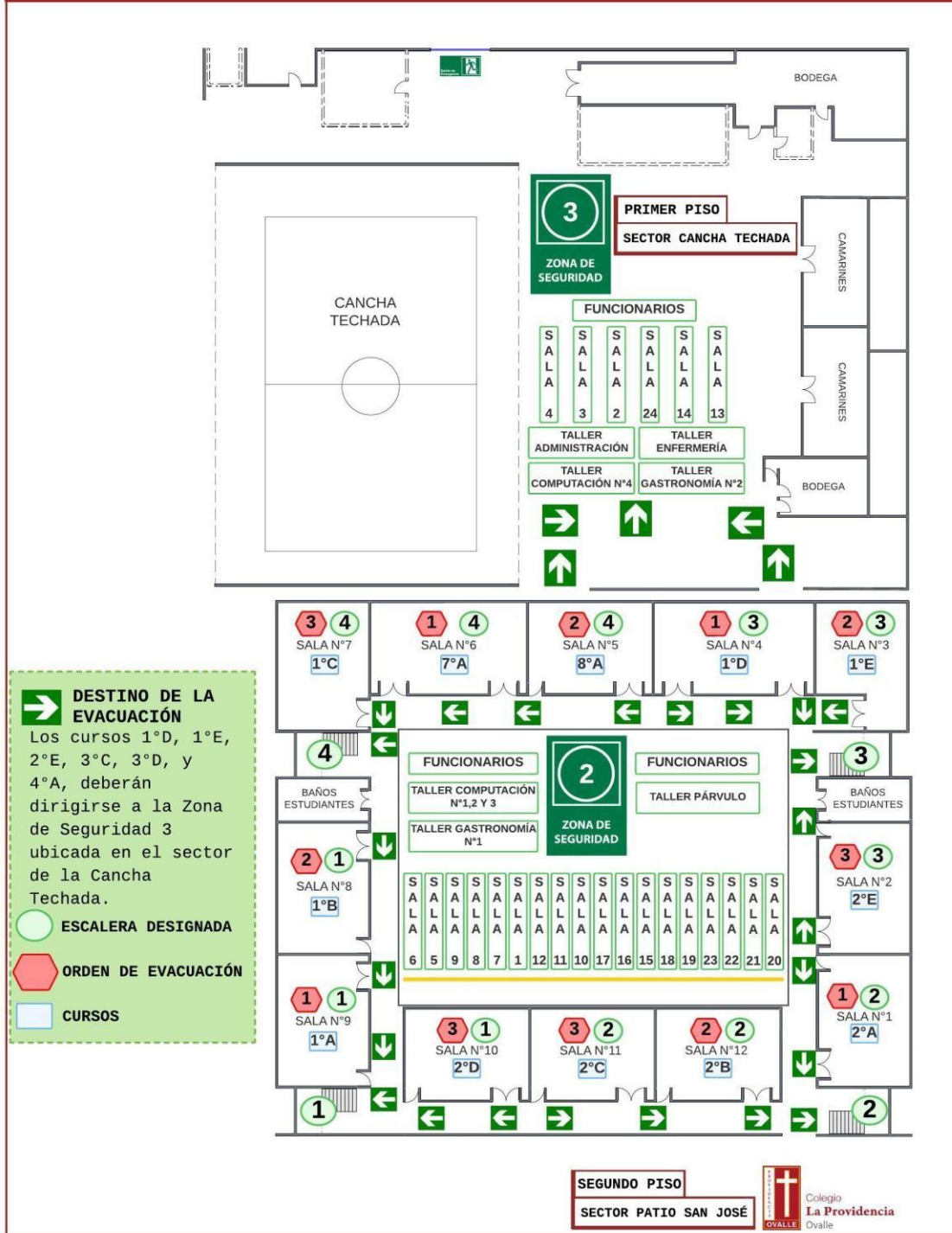
circular por el costado derecho.

- Evita llevar objetos en las manos y/o boca.
- No debes caminar por sectores donde existan vidrios rotos, cables eléctricos colgando, fugas de agua y/o derrame de sustancias.
- En caso de ser estrictamente necesario, debes abrir armarios, bibliotecas y muebles con precaución.
- Cada sala de clases ubicada en el Patio San José tiene asignada una escalera para realizar la evacuación y evitar la aglomeración en el procedimiento. Dichas asignaciones de escaleras dispuestas en los Mapas de Emergencia.
- Las personas que se dirijan hacia la zona de seguridad °2 (Patio San José), en el primer piso, deben transitar hacia la zona desde los talleres de alimentación, enfermería, párvulo o taller de computación. Deben evitar el tránsito desde las oficinas ubicadas en el Patio San José, para evitar caídas de vidrios sobre las personas.
- Prepararse para las réplicas que pueden provocar daño adicional a estructuras ya dañadas.
- Al momento de que un grupo curso se encuentre en su totalidad en la zona de seguridad, el docente a cargo deberá utilizar una nómina de emergencias (en caso de su existencia) para corroborar el número e identidad de los estudiantes presentes.
- Se debe mantener el orden y la organización de la comunidad escolar en las zonas de seguridad correspondientes.
- Los funcionarios que cuenten con chalecos de emergencias reflectantes deben utilizarlos obligatoriamente (en caso de su existencia).
- En caso de ser necesario, se utilizarán los elementos disponibles para la emergencia dispuestos en el establecimiento.
- Si la situación lo amerita y se debe evacuar al exterior del establecimiento, se debe considerar posicionar a las estudiantes dispuestas en la zona de seguridad N°2 (Patio San José) en el bandejón de la calle Ariztia y las estudiantes dispuestas en la zona de seguridad N°3 (Cancha Techada) en la calle Tocopilla.
- Si existe alguna vía de evacuación bloqueada o insegura, deben dar aviso a funcionarios del Equipo de Emergencia para evaluar la situación y determinar las acciones a seguir.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, Dirección y/o la Coordinador General de Emergencia comunicarán a la comunidad escolar presente, las instrucciones para retomar actividades o retornar a sus domicilios.
- En caso de retiro de estudiantes por parte de padres, madres y apoderados, las estudiantes deben permanecer siempre en zona de seguridad, a la espera de la coordinación realizada para que el retiro se realice de forma ordenada.

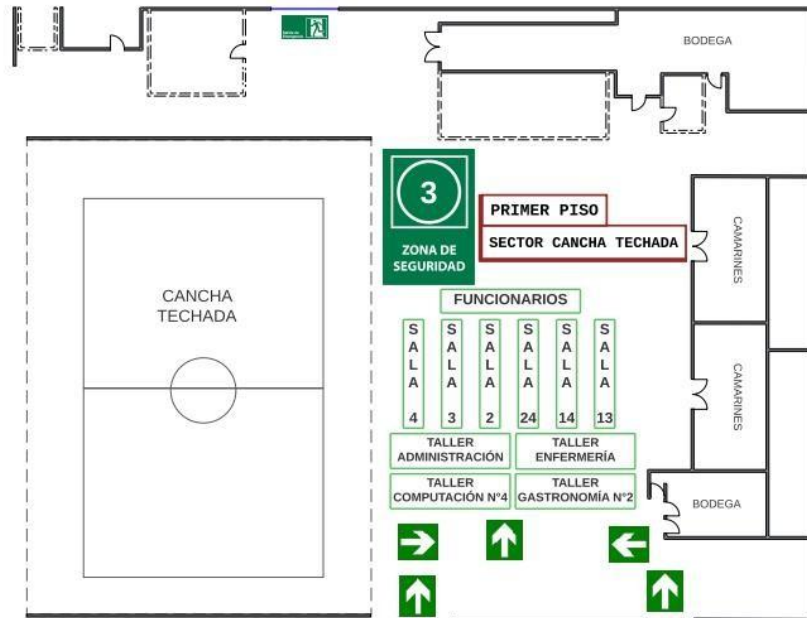
ZONAS DE SEGURIDAD DEFINIDAS PARA ESTUDIANTES



UBICACIONES EN ZONAS DE SEGURIDAD



UBICACIONES EN ZONAS DE SEGURIDAD

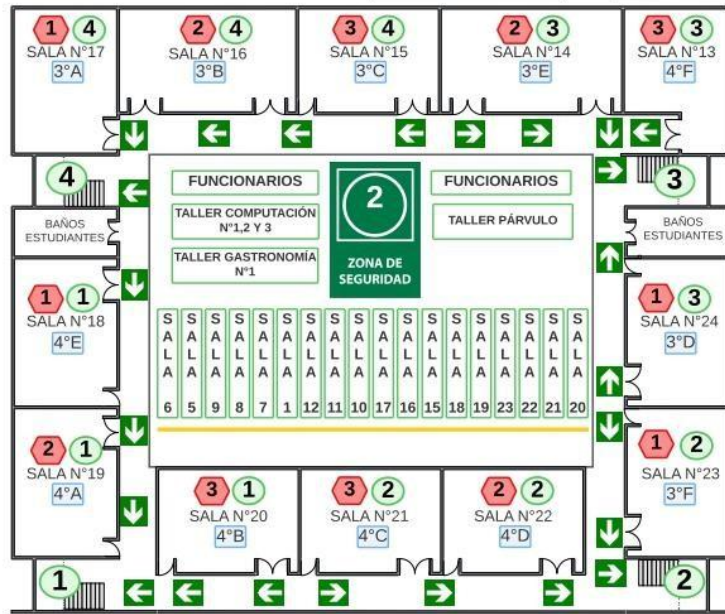


➔ DESTINO DE LA EVACUACIÓN
 Los cursos 1°D, 1°E, 2°E, 3°C, 3°D, y 4°A, deberán dirigirse a la Zona de Seguridad 3 ubicada en el sector de la Cancha Techada.

○ ESCALERA DESIGNADA


⬡ ORDEN DE EVACUACIÓN

□ CURSOS



TERCER PISO
SECTOR PATIO SAN JOSÉ

OVALLE Colegio La Providencia Ovalle

 <p>PROVIDENCIA Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p><u>Año: 2025</u></p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p><u>Fecha: Mayo-2025</u></p>
		<p><u>Página 24 de 36</u></p>

EN CASO DE ACCIDENTES EN LABORATORIOS Y/O TALLERES

Cada **especialidad técnica** del establecimiento mantiene un **Protocolo de Actuación y Uso Seguro de los Talleres**.

Ante cualquier eventualidad, seguir Protocolo ahí indicados.

EN CASO DE ACCIDENTES DE ALUMNAS


Seguir Protocolo de Accidentes Escolares correspondiente a Enfermería.

EN CASO DE INCENDIOS

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO:

Si descubre un foco de fuego en el lugar donde usted se encuentra, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:


- a) Mantenga la calma.
- b) Avise de inmediato a personal del establecimiento.
- c) Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo (esto sólo si está capacitado en el uso y manejo de extintores).
- d) En caso de no poder extinguir el fuego, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación. Impida el ingreso de otras personas.
- e) En caso de que sea necesario evacuar, diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad interna” o “Evacuación hacia el exterior del establecimiento”.
- f) Para salir no se debe correr ni gritar. En caso de que el establecimiento cuente con escaleras, circule por éstas fijándose en los peldaños y tómese del pasamano.
- g) No reingrese al lugar donde se encontraba hasta que su monitor de apoyo o coordinador de piso o área lo indique.
- h) En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del suelo.

 <p>PROVIDENCIA Colegio La Providencia Ovalle</p>	FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4	<u>Año: 2025</u>
	PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR	<u>Fecha: Mayo-2025</u>
		<u>Página 25 de 36</u>

- i) En caso de encontrarse en otro sector, si se ordena una evacuación deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector.

MONITOR DE APOYO:

MONITORES DE APOYO	
Sector 1 – Capilla y administrativos	<ul style="list-style-type: none"> - Ignacio Aguilera S. - Nelly García O.
Sector 2 – Patio San José	<ul style="list-style-type: none"> - Juvicsa Fabres A: - Claudia Ibacache P.
Sector 3 – Cancha techada	<ul style="list-style-type: none"> - Lorena Rojas M. - Elizabeth Ortiz A.
Sector 4 – Multicancha verde	<ul style="list-style-type: none"> - Carla Araya C. - Jessica Jaque A.
Sector 5 – Internado	<ul style="list-style-type: none"> - Fiorella Velásquez E. - María Cortés V.
FUNCIONES	
<p>En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto sólo en caso de ser posible). • Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia. • Procure que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen. • Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, informe al coordinador de piso o área para que se ordene la evacuación. • Cuando el foco de fuego sea en otro sector, aleje a los alumnos u otras personas que allí se encuentren de ventanas y bodegas. Ordene la interrupción de actividades y disponga el estado de alerta (estado de alerta implica, guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, citófonos, etc. Todo ello, solo en caso de que así se pudiera) y espere instrucciones del coordinador general. • Cuando se ordene la evacuación, reúna y verifique la presencia de todos los alumnos u otras personas que se encuentran en el área, incluyendo visitas, e inicie la evacuación por la ruta autorizada por el coordinador de piso o área. • Para salir no se debe correr ni gritar. En caso de que el establecimiento cuente con escaleras, haga 	

 <p>PROVIDENCIA Colegio La Providencia Ovalle</p>	FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4	<u>Año: 2025</u>
	PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR	<u>Fecha: Mayo-2025</u>
		<u>Página 26 de 36</u>

circular a las personas por el costado derecho de éstas, procurando utilizar pasamanos.

- Luego traslade a las personas a la “zona de seguridad” correspondiente a su sector u otra que se designe en el momento y espere instrucciones. En caso de ser docente, revise y verifique si la totalidad de los alumnos evacuaron.
- Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general, la cual será informada por este mismo o por los coordinadores de piso o área.


COORDINADOR DE ÁREA O SECTOR:

COORDINADORAS DE ÁREA O SECTOR	
Sector 1 – Capilla y administrativos	<ul style="list-style-type: none"> - Cecilia Leiva L. - Patricia Castillo T.
Sector 2 – Patio San José	<ul style="list-style-type: none"> - Jubisa Fabres A: - Mérida Fernández C. - Laura Rojas H.
Sector 3 – Cancha techada	<ul style="list-style-type: none"> - Paola Castillo C. - Karen Araya T.
Sector 4 – Multicancha verde	<ul style="list-style-type: none"> - Yuvica Tabilo C. - Katherine Robles V.
Sector 5 - Internado	<ul style="list-style-type: none"> - Teresa Dubo V. - Magdalena Dubo V.

FUNCIONES

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:


- En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto sólo en caso de ser posible).
- Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- Procure que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen.
- Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, informe al coordinador general para que se ordene la evacuación.
- Si se decreta la evacuación, cerciórese de que no queden personas en los lugares afectados.

 <p>PROVIDENCIA Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p><u>Año: 2025</u></p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p><u>Fecha: Mayo-2025</u></p>
		<p><u>Página 27 de 36</u></p>


- Instruya para que no se reingrese al lugar afectado, hasta que el coordinador general lo autorice.
- Diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad”.
- En caso de ser necesario, evacuar hacia el exterior del establecimiento, dar la orden a los monitores de apoyo, una vez que el coordinador general lo determine.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, junto al coordinador general, evalúe las condiciones resultantes.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

COORDINADOR GENERAL:

COORDINADOR/A DE SEGURIDAD ESCOLAR	
Titular:	Allan Rojas Pasten
Suplente:	Christopher Vicencio Fernández
FUNCIONES	
<p>En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia. • Si se encuentra en el lugar afectado y el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, dé la orden de evacuación. • Si recibe la información de un foco de fuego, evalúe de acuerdo a los datos entregados. • Disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso de que exista. • De ser necesario, contáctese con servicios de emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, etc.). • Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas. • Controle y compruebe que cada coordinador de piso o área esté evacuando completamente a los integrantes del establecimiento. • Cerciórese de que no queden integrantes del establecimiento en las áreas de afectadas. • Ordene al personal de seguridad que se impida el acceso de particulares al establecimiento. 	

 <p>Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE</p> <p>RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p><u>Año: 2025</u></p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p><u>Fecha: Mayo-2025</u></p>
		<p><u>Página 28 de 36</u></p>

- Diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad”.
- Evalúe si es necesario evacuar hacia el exterior del establecimiento.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

 <p>Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p><u>Año: 2025</u></p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p><u>Fecha: Mayo-2025</u></p>
		<p><u>Página 29 de 36</u></p>


EN CASO DE ROBOS O ASALTOS

Un asalto o robo es todo intento de entrar impetuosamente a una instalación y quitar bienes a las personas que las poseen, en los cuales frecuentemente existe agresión física y verbal.

Considerando esta realidad de nuestra sociedad, es importante que toda la Comunidad Escolar cuente con la información necesaria para responder frente a este tipo de emergencias, principalmente para evitar agresión y lesiones asociadas.

Para enfrentar de mejor forma un asalto y/o robo, todo integrante de la Comunidad Escolar debe saber que:

- Jamás oponer resistencia a personas que cometen asalto o robo.
- En presencia de delincuentes, no ejecutar acciones que puedan poner en riesgo su vida o la de otros.
- Obedecer las instrucciones o mandatos de los asaltantes, manteniendo la calma en todo momento.
- Memorice los rasgos de los delincuentes y escuche sus conversaciones (palabras utilizadas), será información valiosa para la investigación posterior. Preste atención al sexo, color de pelo, edad, peso, estatura estimada y vestimenta.
- Una vez que los delincuentes se retiren del lugar, de aviso de inmediato a Carabineros de Chile y/o a Investigaciones. Si existen lesionados, llame inmediatamente al número de emergencia de ACHS o SAMU, según se trate de alumno o trabajador.
- Entregue los detalles de lo ocurrido solo a la Policía, evite comentar el evento con personas ajenas al Colegio.
- Finalizado el evento, espere instrucciones de la Dirección o de quien lo remplace.
- Informar a APODERADOS EN CASO QUE SEA NECESARIO.
- Llamar a la Mutual de Seguridad al **1404**, para activar la Unidad de Intervención en Crisis (UIC).

 <p>PROVIDENCIA Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p><u>Año: 2025</u></p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p><u>Fecha: Mayo-2025</u></p>
		<p><u>Página 30 de 36</u></p>

EN CASO DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS

Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llamen la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, se deben adoptar las siguientes medidas.


- a) Avise de inmediato a personal del establecimiento indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. El personal avisará al Coordinador General de Seguridad, Administración y/o Dirección para ponerlo al tanto de la situación.
- b) Aléjese del lugar. En caso de que se le indique, siga el procedimiento de evacuación. **ADVERTENCIA: Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.**
- c) El Coordinador General debe verificar la existencia del presunto artefacto explosivo y de ser necesario dar aviso inmediato a Carabineros al 133.

EN CASO DE FUGA DE GAS

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO:

Al producirse una fuga de gas, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- a) Dar aviso a personal de emergencia “Bomberos de Chile” con el uso de telefónico de red fija.
- b) Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- c) No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- d) Dé aviso a personal del establecimiento.
- e) En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.
- f) Con la debida autorización del personal de emergencia “Bomberos de Chile” retomar las actividades de forma calmada.
- g) Contactarse con la empresa proveedora de Gas, para que esta pueda realizar un análisis del hecho ocurrido.

 <p> Colegio La Providencia Ovalle </p>	FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4	<u>Año: 2025</u>
	PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR	<u>Fecha: Mayo-2025</u>
		<u>Página 31 de 36</u>


EN CASO DE SUICIDIOS

En caso de ocurrir un suicidio en el interior del establecimiento, por parte de velar por la integridad de las alumnas, se debe seguir con Protocolo para estos casos según **CONVIVENCIA ESCOLAR**.

Sin embargo, desde el departamento de Prevención de Riesgos del Colegio se estipula lo siguiente, y solo a modo de velar por la integridad física y emocional tanto del personal, como de alumnas y/o visitas al interior del colegio.

Escenario Posible: Suicidio consumado en dependencias del colegio (ej. Baño, sala de clases, u otra instalación)

- **Detección y aislamiento inmediato** del área por parte del trabajador que identifica la situación.
- **Evacuación controlada** de alumnas cercanas, evitando exposición visual al hecho.
- **Activación de cadena de mando:** informar a Dirección, Encargado de Prevención y llamar a Carabineros/SAMU.
- **Prohibición de manipulación** del cuerpo o del sitio: preservar la escena para investigación.
- **Contención emocional:** derivar a estudiantes y trabajadores testigos a apoyo psicológico institucional.

 <p> PROVIDENCIA La Providencia Ovalle </p>	FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4	<u>Año: 2025</u>
	PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR	<u>Fecha: Mayo-2025</u>
		<u>Página 32 de 36</u>


ATAQUE CON ARMA BLANCA (CUCHILLO)

- **Activación de alarma interna** y aviso inmediato a Dirección.
- **Evacuación de estudiantes no involucradas** hacia zonas seguras.
- **No intervención física directa** por parte de trabajadores: esperar apoyo policial.
- **Primeros auxilios básicos** a la víctima, si es seguro hacerlo, hasta llegada de SAMU.
- **Contención posterior:** acompañamiento psicológico y registro formal del hecho.

ARMA DE FUEGO AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO

Para situaciones en que se detecte la presencia de armas de fuego, ya sea esta agresiones, amenazas o tiroteos, se deben mantener las siguientes medidas:

- **Alerta inmediata** a Dirección y Encargado de Prevención.
- **Retiro silencioso y ordenado** de estudiantes hacia zonas seguras, evitando confrontación directa.
- **Cierre perimetral interno:** impedir el acceso de otras alumnas al sector.
- **Comunicación externa:** aviso urgente a Carabineros, quienes son los únicos autorizados para neutralizar la amenaza.
- **Registro del incidente** en bitácora de seguridad y activación de plan de **apoyo psicológico**.
- Ejecutar el **Protocolo de Acción Ante Amenazas de tiroteos**.

 <p>PROVIDENCIA Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p><u>Año: 2025</u></p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p><u>Fecha: Mayo-2025</u></p>
		<p><u>Página 33 de 36</u></p>

PROTOCOLO DE ACCIÓN ANTE AMENAZA DE TIROTEO

1. Objetivo

Establecer un procedimiento claro y coordinado para resguardar la seguridad de estudiantes, docentes y personal del establecimiento frente a una amenaza de tiroteo, asegurando una respuesta rápida y ordenada.

2. Alcance


Este protocolo aplica a toda la comunidad educativa: dirección, administración, inspectoras, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados.

3. Activación

- **Responsable inicial:** Administración
- **Acciones inmediatas:**
 - Confirmar la veracidad del aviso.
 - Activar el **Protocolo de Seguridad Nivel Crítico**.
 - Comunicar la instrucción a todo el personal mediante alguna señal e interna (sirena diferenciada, altavoz o mensaje breve).
 - Contactar de inmediato a Carabineros y autoridades educativas.

4. Roles y Responsabilidades

- **Dirección/ Administración:** Coordina la respuesta general, mantiene comunicación externa y decide evacuación o encierro seguro.
- **Inspectoras:** Supervisan baños y pasillos de cada piso, informan situaciones sospechosas y apoyan en cierre de accesos internos.
- **Docentes:** Mantienen calma en aula y ejecutan el procedimiento de encierro seguro.
- **Personal de patio y auxiliares:** Refuerzan vigilancia en accesos y perímetro, apoyan en control de ingreso y presencia visible en patio.
- **Encargado de convivencia escolar:** Registra el evento y coordina apoyo emocional posterior.

 <p>PROVIDENCIA Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p><u>Año: 2025</u></p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p><u>Fecha: Mayo-2025</u></p>
		<p><u>Página 34 de 36</u></p>

5. Procedimientos

a) Encierro Seguro (Lockdown)

- Cerrar puertas con llave o seguro.
- Apagar luces y dispositivos electrónicos.
- Mantener silencio absoluto.
- Estudiantes se ubican en zonas menos visibles (esquinas o bajo mesas).

b) Evacuación

- Solo si la amenaza está localizada y el área de salida es segura.
- Dirigir a estudiantes hacia puntos de encuentro externos previamente definidos.
- Inspectoras, asistentes y docentes guían la evacuación por rutas seguras.

c) Control de Baños

- Inspectoras revisan rápidamente cada baño según su piso de ubicación.
- Una vez despejados, se cierran temporalmente.

6. Comunicación


- **Interna:** Mensajes breves y claros: “**Protocolo nivel crítico, encierro seguro**”.
- **Externa:** Aviso inmediato a Carabineros y comunicación oficial a familias solo por canales institucionales.

7. Contención y Seguimiento

- Apoyo psicológico a estudiantes y personal tras el evento.
- Reunión de evaluación con dirección, inspectoras y docentes.
- Ajuste del protocolo según aprendizajes.

8. Medidas Preventivas

- Simulacros semestrales de encierro seguro y evacuación.
- Charlas de seguridad y convivencia para estudiantes y apoderados.
- Refuerzo de control de accesos y vigilancia en recreos.
- Señalización clara de zonas seguras y rutas de evacuación.
-

 <p>PROVIDENCIA Colegio La Providencia Ovalle</p>	<p>FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4</p>	<p><u>Año: 2025</u></p>
	<p>PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p><u>Fecha: Mayo-2025</u></p>
		<p><u>Página 35 de 36</u></p>

ANEXO PLAN DE ACCION ACTIVIDADES POST EMERGENCIA


Para asegurar la continuidad de un ambiente seguro y confiable en el colegio tras una situación de amenaza, ya sea falsa alarma o incidente controlado, reforzando la vigilancia y la prevención en los días siguientes.

I. Medidas Inmediatas (primeros días)

- **Vigilancia en baños:**
 - Inspectoras asignadas por piso durante todos los recreos.
 - Presencia visible y revisión periódica para garantizar tranquilidad y disuadir conductas de riesgo.
- **Control en accesos:**
 - Personal de apoyo en portones de entrada y salida.
 - Supervisión directa del ingreso y salida, de estudiantes.
 - Registro de visitantes y restricción de acceso no autorizado.
- **Presencia en patios:**
 - Auxiliares y asistentes distribuidos en puntos estratégicos del patio.
 - Refuerzo de vigilancia durante recreos y cambios de clase.
 - Comunicación constante mediante radios o teléfonos internos.

II. Medidas de Seguimiento (semanas posteriores)

- **Rotación de personal de vigilancia** para evitar rutinas predecibles.
- **Reuniones de retroalimentación** con inspectoras y docentes para evaluar la efectividad de las medidas.
- **Charlas de seguridad y convivencia** con estudiantes y apoderados, reforzando la cultura preventiva.

 <p> Colegio La Providencia Ovalle </p>	FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE RUT 65.089.002-7 / R.B.D. N°768-4	<u>Año: 2025</u>
	PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR	<u>Fecha: Mayo-2025</u>
		<u>Página 36 de 36</u>

- **Apoyo psicológico** para estudiantes y personal que hayan experimentado temor o ansiedad.

III. Comunicación

- Informar a la comunidad educativa que se mantienen medidas reforzadas de seguridad.
- Entregar mensajes claros y tranquilizadores:
“El colegio cuenta con protocolos activos y presencia reforzada para proteger a toda la comunidad educativa.”

IV. Evaluación y Mejora

- Registrar cada acción realizada y sus resultados.
- Ajustar el plan según observaciones de inspectoras, docentes y estudiantes.
- Incorporar mejoras en el protocolo oficial del colegio